



Zaragoza, 7 de junio de 2013

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Por la presente ponemos en su conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y disposiciones concordantes, el siguiente

HECHO RELEVANTE

Que en relación a la Junta General Ordinaria de Accionistas de Nyesa Valores Corporación, S.A., convocada para celebrarse en Zaragoza, Hotel Meliá Zaragoza, Avenida Cesar Augusto nº 13, el día 24 de junio de 2013 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y el día 25 de junio, a las 11:00 horas, en segunda convocatoria, según anuncios publicados en el BORME de fecha 23 de mayo de 2013, y en el Periódico de Aragón de idéntica fecha, se hace constar que se procede a la ampliación del Orden del Día, incluyendo en el mismo el siguiente punto que se tratará después del punto primero de la convocatoria efectuada y antes del punto identificado como "*Reelección de auditor de la Compañía y su grupo consolidado, para el ejercicio 2013*".

Punto que se añade al orden del día:

2º.- Presentación, para su votación con carácter consultivo, del Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros, regulado en el artículo 61 ter) de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, conforme a su redacción dada por la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

Documentación disponible:

A partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el siguiente documento que ha de ser sometido a la aprobación de la Junta. Asimismo, desde la publicación de este anuncio de complemento de convocatoria, y hasta la celebración de la Junta General Ordinaria, estará disponible ininterrumpidamente para su consulta en la web institucional www.nyesavalorescorporacion.com o podrá ser solicitado a la dirección de correo electrónico siguiente:



infoaccionistas@nyesavalorescorporación.com o la siguiente dirección postal: Camino de los Molinos, 42, 50015-Zaragoza el siguiente documento:

1.- El texto íntegro del Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros, regulado en el artículo 61 ter) de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores.

Posibilidad de celebración de la Junta General de Accionistas en segunda convocatoria:

Atendiendo a la experiencia de anteriores Juntas, se informa a los señores accionistas que es previsible que esta Junta General de Accionistas se celebre en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 2013, a las 11 horas.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Juan Manuel Vallejo Montero
Presidente del Consejo de Administración